

Suscripción:
A. 750 pesetas. Semestre, 4.
Precios a precios con-
vencionales.

LA VOZ DE SORIA

2 de Junio 1922.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año I. Número 1.

Teléfono 45.

Redacción y Administración:
Plaza de Aguirre, 4.
bajos.

EN EL PRINCIPIO

comenzar nuestro contacto con el público; parecemos obligados ofrecer en este artículo una tabla temática de nuestros propósitos, al mismo tiempo que un informe de móviles y motivos que sin llegar a cuir un programa, sirva de orientación al lector futuro.

grupo de hombres jóvenes amantes de la guerra; preocupados y atentos a su propia conocimiento de la potencialidad de la guerra; alumbrados por una fe sincera en el resurgimiento de la tierra que los vió nacer, compone la Redacción de LA VOZ DE SORIA. Sin la voluntad mediataizada por otros compromisos; sin banderilla de ninguna clase; sin sentir contaminado el corazón ni la inteligencia por las emanaciones peligrosas de una política personalista, este periódico sale a la luz pública lleno de optimismo, plenamente de voluntad y ebrio de juventud, intentando ser el portavoz de toda una iniciativa, el paladín de toda una causa, el creador de una voluntad y de una fe parecer extintas y el descubridor, en fin, las energías que duermen en los caos y en la Ciudad, bajo la tierra o en los abismos de trabajo, para apropiar la ciudad al campo, enfrentándolos en gestante de hermandad y de camaradería.

ara nosotros, el político es algo vivo que nace cada día con una fisionomía distinta dentro de la identica voluntad inmortal que es su alma; concebimos la hoja diaria como formada con una flexibilidad adaptable a los diversos matices de los días. Necesitamos que el periódico haya de ser sacerdote de la muchedumbre, pero si enanos que la Prensa puede influir de modo decisivo en la vida social, al recoger lo que flota en el ambiente, lo que vibra, lo que es producto y emanación de la conciencia popular, y que al pasar por el prisma del periódico se descompone en una nueva conciencia. Así pues, será nuestra norma tomar de la vida los primeros elementos, recoger de la actividad general los impulsos primarios, y orientar una y otra en un sentido libre, aceptando así la influencia del pensamiento general para influir después en ese pensamiento mismo.

Este proceso de ósmosis y endósmosis, esa mutua influencia, nos ha de llevar desde luego a una total independencia, dándose sin esfuerzo una mirada limpia, libre de prejuicios, y un espíritu amplio, abierto a todos los horizontes en su flexibilidad adaptativa a la vida.

Pero esta posición de total independencia en que desde luego nos colocamos, no quiere decir en modo alguno que seamos aboliciones siempre. Se han dicho muchas cosas malas de los políticos, a veces con razón, pero ¿es que los políticos no tienen nada aprovechable? No; los políticos son malos porque unen a la maldad de la política partidista, la total indiferencia del cuerpo electoral-primer elemento político-. Las camarrillas, en los partidos, y los pillos de ciego en la Prensa, dan como producto esa

política negativa de medios personales y odios concentrados que en el momento presentes nos desmorala.

Los políticos tienen fracasos, tienen errores, pero quizás unos y otros no sean más que secuela de la total indiferencia con que su obra se contempla, falta el vigía que de buena fe, indique el camino, con el oído atento al latir de la muchedumbre, que señale la falsa dirección y la obra negativa, pero que también aplauda el acierto, sirviendo así de estímulo y cordial para quienes regentan la cosa pública.

Tan negativa nos parece la obra de quien censura por sistema, como la de quien por sistema aplaude. En ninguno de los dos puntos de vista pensamos colocarnos. LA VOZ DE SORIA manejará, indistintamente, la censura y el elogio, con un principio de sana crítica y recta intención; con el *suum cuique tribuere* que constituye la justicia.

Procuraremos tocar todos los resortes de la vida provincial, laborando por el mayor progreso de Soria dentro del total progreso de Castilla y España. El campo y el labrieguo tendrán un eco en nuestras columnas para sus quejas y para sus aspiraciones, así como también una orientación en los momentos necesarios, pero no por eso hemos de descuidar la ciudad. La Ciudad y el campo tienen intereses comunes; se ha pretendido divorciarla una de otro, y es mejor declarar y muy alto, que tal divorcio no existe, sino que por el contrario, la Ciudad es el complemento del campo, y a su vez el campo complementa a la Ciudad.

Queremos, entrn. descubrir todas las posibilidades de Soria; hallar las últimas soluciones de sus problemas tan trascendentales para todos; lograr el mejoramiento de los pueblos y el progreso de la Ciudad, pero todo sin odios, sin rencillas, con amor a nuestras cosas, a nuestra historia, a nuestras costumbres; con fe en el porvenir; con entusiasmo de juventud, y sobre todo y ante todo, con un total apartamiento de la política partidista y un encauzamiento general de la política sana que puede hacer valer la potencialidad económica, de trabajo y de voluntad, que duerme en nuestros campos.

No somos ni tan vanidosos ni tan faltos de sinceridad, como para creer y decir que por nuestro solo esfuerzo la obra total ha de realizarse; no, nosotros somos los últimos soldados de fia, y el resurgimiento que anunciamos, hemos de lograrlo, si, pero no por nuestro esfuerzo, sino por el de todos; por las orientaciones de nuestros colaboradores; por el entusiasmo del lector; por todos esos factores múltiples y variados que reducirán nuestra intervención en el progreso de la Provincia al papel de meros coleccionistas de iniciativas.

LA VOZ DE SORIA, es, pues un campo abierto a todos los horizontes. Nace sin otro programa que el deseo de progresar, por la juventud, por el entusiasmo, por la fe y por el Amor. Nuestro lema podría sintetizarse así: «Ofrecer el vino mejor, en el vaso más impecable».

FICCIÓN

En su cumpleaños el periodista mago Fernando destila unas gotas de miel en un artículo publicado recientemente en *La Libertad*. Los nobles lamentaciones están sonderadas en la verdad más aplastante. El derecho escrito, en ese país bendito de las rarezas y del utopismo de pan llevar es un mito. No hemos pasado de los tiempos del memorable Fernando a quien se le daba una higa de la libertad y del derecho del ciudadano.

Se hila ahora tan delgada como entonces, y las pruebas, patentes están para admiración de los que tienen un cerebro para pensar y reconciliamente de los que sotto voce proclaman el «avivan las cañas».

Según apunta el admirable Zulueta, presentóse en el Ateneo la Caja de Defensa de los Derechos del Hombre. Los señores de la comisión manifestaron algo que le-

vantó el estómago; que por presión de las autoridades habíanse negado los dueños de algunos teatros a ceder estos para semejante conclave... Menos mal, amado Testimoni, que los padres de los soldados de su cuota no pueden dar un mitin para reclamar sus derechos. Y así marchemos dando tumbos y sembrando la discordia, para después lamentarnos de los sucesos y de las violencias. Es mal sistema la regresión y el país no puede vivir con una ley acomodaticia y destinada a servir al monopolio, y a los intereses de la andante chupapoder.

Que verdad más concluyente apunta Zulueta cuando dice: «La libertad no puede haber traido donde ni siquiera se ensaya». En efecto, hasta el presente hemos vivido una vida ciudadana de fisicaciones, de tortuositades y retorcimientos; vida de artificio y de simulacros; vida de libertades, que no se ejercitan más, o se ejercitan de alguna manera. Los que se diri-

gieron a las masas, como los encargados de gobernar, dejaron a la pobreza libertad arrinconada, sin acordarse de que era preciso cuidar con esmero a una dama tan hermosa, para que su olor de Sanidad diese effluvios de vigor, de vida plena, enérgica en el acierto, para poner en la madre tierra y en el corazón de los hombres la semilla delicada de un ideario de tolerancia y de respeto que uniese en apretado haz, a esta gran familia humana que se aparta del camino de luz y va por entre densas tinieblas, porque los que dirigieron y dirigían al pueblo en donde reinaban las soberanías, no supieron dar las legítimas libertades para el cumplimiento de deberes sacratísimos y ejercicio de derechos inalienables.

Es preciso acabar con las fisicaciones que huecen a cadáver, y destruir lo artificiose de esta política que por lo delenatlal mierzo le estirpió la radicalismia. Hay que derrumbar esas simularcias ornamentales de leyes liberales.

Antonio Bendicho.



La Agricultura del porvenir.

Muchas veces he pensado, si habría campo suficiente en la Agricultura para encontrar satisfacciones sus aspiraciones un espíritu cultivado, o sea, y dicho con más claridad, si valía o no la pena de que un hombre de cielo alto se dedicase íntegramente al campo. Naturalmente que sí—oigo decir a todos los aficionados a estas cuestiones. Pero yo afirmo que son muchos los que defienden esta idea y pocos los que la practican; y es que todos los que están iniciados en las cosas del campo, no tienen más remedio que sentir la necesidad de que la inteligencia ayude a la tierra para ennoblecérla y dignificarla.

Pero, ¿quién se atreve a colocar su espíritu, ya refinado por el estudio, en un medio ambiente, donde no se respira nada más que pesimismo, rutina y miseria? Esto decíamos todos, cuando se reflejaba en nuestra imaginación aquella agricultura que fue hasta hace poco el último refugio de la ignorancia.

Y, naturalmente, con este estado de ánimo, el progreso era imposible; la propaganda científica no encontraba eco en medio apropiado en que desarrollarse, porque había que dignificar primero la tierra que se quería cultivar, para que acudiesen a ella los cerebros capaces de asimilar rápidamente los adelantos modernos y de comprender que el producir trigo no es un trabajo que origina, como decían nuestros antepasados, gotas de sudor que habían de fertilizar la tierra. ¡No!, hombres del campo, vosotros no debéis trabajar barbaramente; vosotros debéis disfrutar, con relativa comodidad, de un trabajo intenso de la tierra, sustituyendo, en lo posible, el abuso de la azada, que encorva vuestra columna vertebral y alarga vuestros brazos, por el empleo de máquinas modernas, que colocan al hombre en la posición vertical que por derecho y dignidad corresponde en la escala de los seres vivos.

Muchas veces las buscáis inútilmente,

BREVARIO

Resérvame siempre un lugar y una forma de letra para que el Alma selecta y lejana pueda encontrarme.

Serán cosas breves las de mi BREVARIO.

Nunca os fatigarán.

Muchas veces las busquéis inútilmente,

Escríbelle tan sólo cuando mi Alma quiera. No cuando lo quiera el Señor Director del periódico, Alina hermana, también.

No os dare nunca las más más, las más íntimas, sagradas y frágiles.

Ella tampoco pedirá lecturas.

Eas cosas sagradas se rezan siem pre en voz.

Serán esas Hojas de mi Breviario para las manos perfumadas y para las bocas florecidas.

Las delicadas.

Las bonitas.

Las lejanas.

Para las mochitas de los pueblos castellanos, morenas y fuertes.

Para las nerinas curvas de las capitales castellanas, rubias y débiles.

Para las fragantes violetas que esos bandos atropellaron y profanaron todos los días.

Eas adolescentes que no dieron oportunidad a su ALMA y esperan. Y no se cansan de esperar.

Para Ella mis palabras de mayor pureza, de más honda Emoción.

Para todos las almas lejanas.

Será mi BREVARIO para los hermanos en inconstancia, en independencia, en libertad.

Para los enemigos de Normas.

Para los que gustan del agua de la fuente.

Pero nunca para la multitud.

Pero nunca para las almas postradas.

Alma guarda cantones.

O, de Esas me dijeron un día (de la CRÓNICA más amada, más transparente y espiritual): YO NO SE LO QUE USTED HA QUERIDO DECIR.

No son para Eros.

Para Esas las coplas y romances del mercado, los chistes, las informaciones de crímenes y suicidios, el MUS y todas las casas feas, desde el HAGO CABER de los Alcaldeas y las señorazas de los Ayuntamientos, hasta los páginas de la GACETA DE MADRID.

No son para Eros.

Para Esas las farras y romances

del mercado, los chistes, las informa-

ciones de crímenes y suicidios, el MUS

y todas las casas feas, desde el HAGO

CABER de los Alcaldeas y las señorazas

de los Ayuntamientos, hasta los

páginas de la GACETA DE MADRID.

No son para Eros.

ELLA

Si ellos están muy bajos.

ELLA Unica, Eterna, está tan alta, tan lejana, tan imposible...

LIX

música, las lecturas selectas, los deportes, etc. Hoy día ya no puede sostenerse aquello de «vamos al campo con una mesa, cuatro sillas y un plato para todos»; eso es una idea al parecer muy económica, pero en realidad enormemente despilfarradora. Jamás hemos visto a ninguna persona que teniendo que escribir mucho, se ponga a hacerlo de pie por la economía del asiento. No, lo económico es seguirse cómodamente para ello. De la misma manera, la tierra hay que explotarla al límite; viviendo en ella constantemente, observándola a diario, e instruyendo sin cesar a aquellos desgraciados que por culpa no se de quién, no tienen el nivel suficiente para asimilar los procedimientos científicos del cultivo.

Otra de las cosas que ha de cuidar el propietario, es el aislamiento relativamente de su vivienda con relación a los distintos factores de la explotación: como gallardos, almacenes, industrias secundarias, etc.

Es verdaderamente lamentable, ver cómo en la mayor parte de nuestras casas de campo, una gama variadísima de animales sustituyen a los caballos, terneros, gallinas, etc., abandonan sus cuadras y prados y se introducen en la vivienda humana, recorriendo la mayor tranquilidad, quizá si tuviesen altura suficiente para convivir con el hombre, y eso no debe ser.

Es, en resumen, una vida de atracción, para él y su familia, la que ha de proporcionarse todo agricultor moderno.

Pero no basta con que el propietario sienta deseos de cultivar la tierra; es preciso que estos deseos sientan también todos sus desprendientes.

El obrero vive hoy en el campo, porque se le impone la necesidad; pero si no cambia su procedimiento, emigrará a las ciudades, puesto que allí, además de un jornal elevado en la industria, encontrará, de vez en cuando, un modesto empleo que con que ilustrar su ánimo, la visita del médico a discreción, escuela para sus hijos, y una vida más cómoda y amena para su mujer.

Y no podrá hallarse compensación a todo esto en el campo. Evidentemente, si. Para ello, el propietario debe remunerar los justos servicios que se le brindan a la vez que tenga una buena asistencia médica; de que sus hijos, por el medio oportuno en cada caso, adquieran una buena educación; y, creo que todo esto, combinado con pequeñas remuneraciones a la mujer e hijos, por los trabajos secundarios que ejecuten, con la consiguiente economía que se experimenta al estar alejados de grandes centros de población, con pequeñas distracciones, como bolos, barra, etc., y con seguros de vejez, constituirá un porvenir feliz para nuestro obrero agrícola y su familia; además, aunque alguien crea lo contrario, altamente económico para el dueño, pues a nadie se le oculta que un obrero mal retribuido o descontento, estropea más de lo que gana.

Son, pues, todos estos factores, que hasta hoy se han despreciado, los que hay que colocar en primera línea; si queremos poner nuestra agricultura al nivel de las circunstancias actuales.

Leopoldo Ríos.

RASGOS Y RASGUNAS LA ESCUELA Y LA AGRICULTURA

Cada día que pasa, va ensanchando la Escuela por campos más extensos, su labor educadora. La Escuela tradicional, la Escuela vieja, aquel tipo de Escuela sin ideas, arrastrando una vida llena de rutinas y pobreza, ha desaparecido, en su mayor parte.

A costa de grandes esfuerzos, un grupo de gente que anhela un

vida mejor para el porvenir de España, viene interesándose en los últimos años, por la dignificación de la Escuela primaria y en cooperación con los profesionales, vamos logrando formar un tipo de Escuela Nacional, que será uno de los elementos básicos para la salvación de nuestro país.

Nuestra Escuela, ha de vivir en íntima relación con todos los factores que integran la vida nacional. Aspiramos a que cooperen en esta obra todos los hombres que piensen alto y tengan corazón. Queremos asociar a la Escuela Nacional, todas las obras complementarias que contribuyan a su engrandecimiento y esplendor. La labor de la Escuela debe ser esencialmente educativa y creadora.

En la provincia de Soria, hacia falta formar un tipo de Escuelas; organizar sus Escuelas Nacionales de manera que cooperasen, en la medida de sus fuerzas, a los progresos agrícolas. Muy bien sabemos todos la rutina en que vive nuestra agricultura; pero no ha de ser nuestra obra criticar, sino obra de estimulo y orientación.

A la vida de la provincia de Soria, esencialmente agrícola, había de prestarle la Escuela Nacional sus más caros ofrecimientos, y en este sentido, hemos emprendido una labor entusiasta y decidida, un grupo de profesionales del Magisterio, labor que promete halagadoras esperanzas a los progresos agrícolas de la provincia.

Quizás sea Bélgica uno de los países donde más a la vanguardia se encuentren los progresos agrícolas. Así tuvimos ocasión de apreciarlo en nuestra reciente visita a aquel simpático país. Y en Bélgica, todas las campañas en favor de la agricultura, todos los progresos agrícolas, se llevaron a cabo al margen de la Escuela primaria y los maestros cooperan muy eficazmente, con conferencias, convenciones, instituciones complementarias y campos de ensayos, al fomento de la agricultura.

Y ésta es la orientación que ensayamos en nuestra provincia. Pocas veces volvieron la vista a los pueblos, para engrandecerlos y educarlos, nuestras clases directoras. Amar a los pueblos y despejar el amor al campo, figura en nuestro programa.

Al margen de la nueva Escuela Nacional, organizaremos campos de experimentación agrícola, que orienten a nuestros aldeanos en los nuevos procedimientos de cultivo. Será una labor práctica, intuitiva y educadora.

Actualmente, ya podemos exponer algo de nuestra modesta obra: *El Campo de Experimentación Agrícola de Valdealvillo, a cargo del competente Maestro Nacional D. José Ortego.*

Con subvención del Estado y la cooperación del Instituto agronómico de esta provincia, hemos organizado un campo de ensayos en Valdealvillo. Los agricultores de esa región tendrán ocasión, al visitarlo, de apreciar modernos procedimientos de cultivos, ensayos de abonos, manejo de maquinaria, biblioteca agrícola y otras modernas normas tan necesarias a los progresistas grises.

Tenemos en proyecto, organizar, de la misma manera, otros campos de ensayos en diferentes pueblos de otras regiones.

Nuestra obra será modesta, sencilla, pero llena de íntima vida y de amor a la educación de los pueblos.

Por nuestra parte, acogeremos con simpatía, para que sea una labor amplia y hermosa, a cuantos quieran asociarse a esta orientación creadora.

G. Manrique de Lara.

CORREO DE LA PROVINCIA

Una mejora importante

San Leonardo.

Desde el lunes 22 de los corrientes, se ha establecido un nuevo servicio de automóviles entre Soria y este pueblo, para correo y viajeros, en sustitución de la incómoda y sucia diligencia, que beneficia muchísimo a esta región porque facilita las comunicaciones y el servicio de correo tan importante para la vida en general.

La empresa que tenía a su cargo la antigua conducción de la correspondencia, al transformar el servicio de diligencia por el de automóvil, ha dado un paso gigantesco, por lo que se hace acreedora a toda nuestra gratitud.

Basta decir, para darse idea de la ventaja que representa para esta región el auto-correo, que el viaje antiguo de doce horas, queda hoy reducido casi a la tercera parte; que el correo podremos contestarlo en el día, y finalmente que, dentro de poco, tendremos una buena salida a Burgos, pues la empresa, que no omite gasto ni sacrificio, piensa prolongar el viaje, dos días en semana, hasta Salas de los Infantes, comprometiéndose a llevar a los pueblos limítrofes, los viajeros de los pueblos que están en carretera y que antes sólo podían llegar hasta esta villa.

Esperamos que el público responderá al sacrificio de la empresa, a quien sin reservas aplaudiremos.

Alfonso Hernando.

Varias noticias

Arcos de Jalón.

El campo presenta hermoso aspecto, pero en el monte vendrían muy requebien unos cuantos chubascos. Los calores, impropias de la época, agostan las plantas sin llegar a su completo desarrollo; de esto podemos colegir que la cosecha no será copiosa... Váyase por los aumentos en la tributación que está preparando el poder público, claro es que sin tocar a la marina; esto es, a los peones gordos, que siguen tragándose a los chicos.

El día de la Ascension tomaron la primera comunión niños y niñas. Resultó una fiesta solemnisima y nuestro párroco, D. Mauricio Millán, puede estar orgulloso del éxito de sus devotos.

No te asustes, lector, pero en Arcos hay un cabaret. A veces está concurrido, pero te garantizo la moralidad. Allí Venus y Jorge no tienen ni la más leve actuación, gracias a las dignísimas autoridades, que se han puesto de acuerdo para impedir que surjan esos fatídicos personajes.

Se intensifica de una manera desusada la edificación. La importación de seres humanos (?) va poniendo la cuestión de la vivienda como en la propia capital de las Españas. Todo el mundo piensa en construir para lograr el alivio económico que supone evitar cuando menos el 10 por 100 del haber para pagar la habitación.

Un obrero muy simpático y muy culto, Cristóbal Itoy, está construyendo su casita a ratos perdidos. Su jornal no es elevado, pero su voluntad es más grande que la Sra. como buen aragonés.

Que le vengan al amigo Ray con la jornada de ocho horas.

El vecino pueblo de Somaén ha celebrado sus fiestas en honor de Santa Quiteria. Como de costumbre se ha volcado en la ciudad alegra y confiada todo Arcos. El tiempo ha favorecido la animación y la gente joven ha valioso hasta de coronilla a los acordes de la banda de Cervera de la Cañada dirigida por la acertada batuta de José Marco.

El Corresponsal.

Fiestas y homenaje

Almenar.

En los días 4, 5 y 6, se celebrarán en esta villa las tradicionales fiestas del Cantivo, esperándose haya la misma animación de otros años.

El día 6 se celebrará el acto de descubrir la lápida que dará el nom-

bre de D. Jesús Canevas del Castillo, diputado a cortes por Agreda, a una de las principales jefes del pueblo, en reconocimiento a los trabajos realizados por nuestro diputado para conseguir la solución del asunto de las escuelas que tanto interesaría a este vecindario.

A este acto, el Ayuntamiento ha invitado al homenajeado D. Jesús Canevas del Castillo, al gobernador civil D. Luis Posada, al Inspector jefe de escuelas de la provincia señor Manrique y a algunos periodistas.

De todo ello daré información cumplida.

El Corresponsal.

Lo que son los pueblos

Langa de Duero.

Agitado violentamente por las sañas y potentes corrientes del progreso cultural, que se hace muy visible, afortunadamente, en España y contagiado del franco optimismo que anima al pueblo español, exento de impurezas, traídas a su seno por los políticos al uso español, este pueblo, el más favorecido por la Naturaleza, dentro de la provincia cuyo nombre, para muchos, es signo de pobreza y esterilidad, y, en cambio, para otros, de orgullo y honor, sacude su modorra y hace notabilísimos esfuerzos, para demostrar, de un modo incontestable, su firme identificación con las corrientes que le desparteron.

Primero, hace un esfuerzo económico superior a su capacidad pecuniaria, para construir un grupo escolar que, además de embellecer notablemente su conjunto urbano, honra a quien, desprendiéndose de titulos de valores que hacían más llevaderas las cargas municipales, paga con orgullo los aumentos que por tal sacrificio le corresponde.

Luego, a expensas de los asociados en el Sindicato agrícola (las dos terceras partes del vecindario), determinanse a construir un canal de riego que está a punto de terminarse; y por último, dentro de diez días, quizás, quedará terminado el matadero municipal, todo de nueva construcción y con todas las dependencias necesarias, sin intervención de nadie, constituyendo un nuevo motivo de orgullo para este pueblo que honra a la provincia de donde depende, pues es el primero que entre franca y generosamente sus arcas para tener en su término tan importantes medios de progreso, como son un incomparable grupo escolar, único de su clase e importancia en la provincia, un canal de riego y un matadero modelo, construidos con su dinero.

Esto es Langa de Duero; el pueblo que merece todos los elogios que con menos motivo se hacen de otros, y más atención por parte de los poderes públicos, y aun de sus representantes parlamentarios, que consienten, de acuerdo, que su oficina telegráfica lleve mucho tiempo cerrada, siendo así inútil y gravosa, y que no hayan siquiera comenzado los trabajos para la construcción de los caminos vecinales a Castillejo de Robledo y Valdanzo, unos quince kilómetros en conjunto, cuyos estudios están terminados hace casi un año.

Llamamos reiteradamente la atención de los representantes de la provincia y de la prensa provincial, para que requieran energica e insistentemente a los gobiernos, para que procuren satisfacer las necesidades que sienten y tienen sobradamente reconocidas los importantes pueblos de esta comarca que constituyen lo más rico y productivo de la provincia.

M. Pasteur.

ESTA HOJA FRESCA

A mis amigos, celebrando el nacimiento de «La Voz de Soria».

Esta hoja fresca y joven que Mayo nos regala quisiera, amigos míos, que fuese como un ala que nos levante un poco sobre esta tierra mala.

Y que todos, al verla tan jovial y optimista, saludaran al nuncio de la nueva conquista. Que a sus trompetas ni una muralla se resistió.

Ha llegado la hora de cantar la victoria; cantarla antes de hacerla. Ya llegará la gloria como un sol perezoso tras nuestra alba ilusoria.

Fe, fe siempre. Si es muestra la vida y aun la muerte, y aun lo que hay más allá... habremos de vencer, Porvenir, y te haremos desposar con la suerte.

Mendigos no os detengáis. No les pagéis el vino. Dejadles plañideros al margen del camino. Son los perros que escoltan ladando al peregrino.

Matad estas tres rosas falsas de cada día: Arqueología, castellana, fresillería. Ninguna de estas tres Sorianas es la mía.

Construid nuestra Soria viva sobre las ruinas, Soria de las cigüeñas y de las golondrinas; que remuevan el polvo sus alas peregrinas.

Y pues que ya está próxima, celebrad la victoria Arrancadle las alas al buitre de la Historia, y a forjar una nueva y eterna y limpia Soria.

Gerardo Diego.

TRIBUNALES

Disparo en Covaleda.

En los días 29 y 30 de Mayo, se celebró en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Pedro Sanz de Covaleda, por disparo hecho contra Francisco García.

El hecho fue, según la acusación privada, que el procesado, que tenía antiguos resentimientos contra Francisco García se lo encontró casualmente en las afueras del pueblo, cuestionó con él y le hizo un disparo, cuya bala quedó entre la carne y la cartuza, sin producir lesión.

La defensa sostuvo la tesis de que el procesado no fué autor de tal disparo, ya que a la hora que ocurrió el suceso, se encontraba en el pueblo.

El Fiscal, no acusó, y la acusación fue sostenida por el acusador privado Sr. Llorente. Defendió el señor San Martín.

Se ha dictado sentencia absu-

ltiva.

Día 13 — Burgo de Osma. — Infracción de la ley de pesca, contra Francisco Rupérez y otro. — Defensa: señores San Martín y Velasco e Iglesias y Marco.

Día 16 — Burgo de Osma. — Hurto, contra Cecilio Pérez Crespo. — Defensa: Sra. Velasco y Heras.

Día 19 — Burgo de Osma. — Hurto, contra Santos Gómez y otro. — Defensa: Sra. Granados y Marco.

Día 21 — Almazán. — Lesiones, contra Jesús Ruiz. — Defensa: San Martín y Marco.

Vistillas.

Las últimamente celebradas, han sido las siguientes:

Delito de incendio, contra Rufino Montejo, de Torremocha, acordándose el sobreseimiento libre y juicio de faltas.

Delito de contrabando, contra Vicente Izquierdo Díezgao y Justo García Arráez, de Soria, acordándose la apertura de juicio oral.

Nos dicen de Berlanga de Duero

que en aquella comarca, toma gran incremento el bicho llamado pinga o cuquile que ataca ferozmente las viñas.

Llamamos la atención a nuestros representantes en Cortes tanto como al Sr. jefe de Telégrafos de la Provincia sobre el malo anómalo que

MERCADOS

(De nuestros corresponsales)

San Esteban de Gormaz.

Se ha cotizado aquí la docena de huevos a 2 pesetas; la fanega de trigo a 18'75 pesetas; cebada centeno a 11'50; centeno a 2'50. Hay algo de la lana.

El campo en general se siente muy bien. Se verifica escasa de cereales, rímbolos judíos y la cabaña otra gumbres.

Langa de Duero.

F. nega de trigo 17'75 pesetas; cebada tempada a 11'50; centeno a 17'50; huevos, 2 ptas centena; patatas, añejas a 3'50 roba; vieno del país a 7'50; la Mancha 8; y de Aragón 7'50. Tendencia: a la baja.

El campo se presenta en general hasta el punto que si

hay algún contramo, la cosecha de este año es más grande que la del año anterior a pesar de haber ido a muy buena sobre todo en cereales.

Areos: Jalón.

Huevos (docena) a pesetas; trigo (fanega) a 19'50; cebada a 13'50; centeno a 15; avena a 10; la de Yeros a 17; la de Guijas a 17, y la arroba de patatas a 2'50 pesetas.

La pareja de oveja con corde

ro, a 45; la de cerdo, a 13'50; la de cerdo a 13'50; la de centeno a 15; la de Avena a 10; la de Yeros a 17; la de Guijas a 17, y la arroba de patatas a 2'50 pesetas.

La pareja de oveja con corde

ro, a 45; la de cerdo, a 13'50; la de cerdo a 13'50; la de centeno a 15; la de Avena a 10; la de Yeros a 17; la de Guijas a 17, y la arroba de patatas a 2'50 pesetas.

La pareja de oveja con corde

ro, a 45; la de cerdo, a 13'50; la de cerdo a 13'50; la de centeno a 15; la de Avena a 10; la de Yeros a 17; la de Guijas a 17, y la arroba de patatas a 2'50 pesetas.

La pareja de oveja con corde

ro, a 45; la de cerdo, a 13'50; la de cerdo a 13'50; la de centeno a 15; la de Avena a 10; la de Yeros a 17; la de Guijas a 17, y la arroba de patatas a 2'50 pesetas.

La pareja de oveja con corde

ro, a 45; la de cerdo, a 13'50; la de cerdo a 13'50; la de centeno a 15; la de Avena a 10; la de Yeros a 17; la de Guijas a 17, y la arroba de patatas a 2'50 pesetas.

La pareja de oveja con corde

ro, a 45; la de cerdo, a 13'50; la de cerdo a 13'50; la de centeno a 15; la de Avena a 10; la de Yeros a 17; la de

LA VOZ DE SORIA

rianos que a tan gran altura han sabido dejar el pueblo de la Provincia en la Exposición Nacional.

Después de pasar unos días en Soria entre su familia, ha regresado a Madrid nuestro querido amigo D. Mariano Mozas.

D. E. P.—El padalunes 24 de Mayo, dejó de existir Soria la virtuosa señora D. Licia Pérez Rioja Lengua, viuda de González y hermana de nuestro compañero en la Prensa el director del «Noticiero de Soria». D. Pasqual Pérez Rioja.

Al entierro que se verificó el martes asistió infinito de gente, testificando así las simpatías que disfrutaba en Soria a familia Pérez Rioja.

Fué D. Lucía una señora virtuosa y buena que gozaba de singular prestigio entre sus relaciones, por aquellas admirables virtudes de piedad y caridad cristianas, que fueron siempre en ellas características.

Reciba su apiedad a familia y especialmente sus hermanos, nuestros compañeros D. Bonifacio y D. Pasqual el sincero pésame de LA VOZ.

Ayer quedó abierto el pago de los haberes del pasado mes para todos los maestros de esta provincia.

SEÑOR ALCALDE.—Varios vecinos de la Plaza de la Leña y calles próximas se quejan de que en el abrevadero de la calle de la Alberca se ha ya quitado el agua, lo que les ocasiona el consiguiente perjuicio, ya que las caballerías y demás animales de su propiedad tienen que ir a beber agua a barrios extremos.

Esperamos que se corregirá esta anomia.

Atentamente invitados por el Director accidente de la Prisión de Soria D. Amalia Gracia asistimos el domingo último al acto de dar la comunión a los reclusos, que revisión ganó solemnidad.

Entre las personalidades que asistieron, recordamos al Presidente de la Audiencia Provincial Sr. López Arbizu; D. José Morales Orantes en representación de la Diputación Provincial, D. Silvino Paniagua que representaba al Ayuntamiento de la Ciudad, D. Ricardo Tovar en nombre del Banco Hispano Americano, y los señores D. Mariano Granados y D. Francisco Soria que obstante banía la representación de LA VOZ DE SORIA.

Todos los asistentes entregaron donativos para los presos, y el desayuno servido por el conocido industrial Sr. Lengua fue pagado por el Director de la Sucursal del Banco Hispano Americano Sr. Tovar. También pagó una merienda para los presos el Gobernador Civil de la Provincia Sr. Posada.

Actualmente existen once presos y dos mujeres en la cárcel de esta Ciudad.

Hemos tenido sumo gusto en saludar a nuestro querido paisano, don Ponciano Martínez, el cual ha regresado a su patria chica, después de haber pasado veinte años en la República Argentina.

Bienvenido.

Por haberse verificado la recepción del segundo trozo de la carretera de Montegordo a Almeida en el periodo de 30 días pueden hacerse las reclamaciones pertinentes contra el contratista, ante los alcaldes de Fuentelmogote, Torriente y Serón.

Ante la audiencia Territorial de Burgos, ha sido solicitado el cargo de Juez Municipal de Almenar, por los Sres. D. Rufo Largo, D. Mariano Estebán, D. Ricardo de Pedro y don Isidoro Martín Borobio.

El cargo de juez de Sagides, le solicita D. Antonio Esteban Ramos el de Fiscal Municipal de Beratón D. Eugenio Ibáñez Lacilla.

En la Alcaldía del Burgo de Osma se celebró el día 30 del corriente la subasta de 356 maderas de pino con un volumen de 23 metros cúbicos y por el tipo de 630 pesetas.

CAMINOS VECINALES.—Según dice la «Gaceta de Madrid», se han co-

edido las cantidades siguientes para los caminos vecinales de esta provincia que citamos a continuación:

De Torretrávalo a Arévalo, 15.000 pesetas; de Viana a la carretera de Almazán, 25.000; Fuentetechas a la carretera, 11.000; El Collado a Ocaña, 12.000; Taroda a la carretera de Almazán, 18.000; Carrascosa a Osma, 7.000; Las Fraguas a la carretera, 7.000; La Alameda, 11.000; Canosa a Navaleno, 12.000; Magaña a Almajano, 12.000; Carrascosa a Almajano, 14.000; Zayas de Báscones a Alcubilla, 14.000; Borobia, 14.000, Arévalo a la carretera de Garay, 14.000 y, Arévalo a la de Soria-Lorenzo, 19.000.

Ha sido trasladada, a petición del interesado, el Inspector jefe de policía de esta capital D. José Gómez Ortega.

El día 30 del pasado mes de Mayo, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del Sr. D. Marcial Carballo Bugallal, ex Gobernador de Soria.

A su distinguida familia y especialmente al secretario de la Diputación D. José Cacho, su hijo poético, enviamos nuestro sentido pésame.

El aventajado odontólogo D. Antonio Cuevas, hijo de nuestro buen amigo D. Gregorio, que se halla prestando servicio militar en África, ha pasado a formar parte de los equipos de cirujanos odontólogos militares.

Nuestra enhorabuena.

TÍTULOS DE MAESTRAS.—Se hallan en la Escuela Normal de Maestras a disposición de las interesadas Isidra López, Petra Roberta Bueno, Amparo Sanz y Felisa Montejo, los correspondientes títulos de maestras expedidos a su favor.

Para combatir los parásitos que atacan al viñedo, por el Servicio agronómico, va a darse comienzo al uso del caldo arsenical en el pueblo de Ligos de Cuevas de Ayllón.

El día 10 del mes pasado, se cumplió el aniversario de la muerte de D. Santiago Mozas, probado empleado que fué en la Administración de Hacienda de Soria.

A su viuda e hijos y demás familia reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Se alquilan locales espaciosos propios para almacén o cosa análoga.

Informarán en la Redacción de este periódico.

Por orden del Sr. Alcalde, el Arquitecto municipal está llevando a cabo el trazado de los planos de todos los solares de que dispone el Ayuntamiento para la edificación, a fin de facilitar y estimular la construcción de casas y hoteles.

Celebramos esta iniciativa y atenderemos con sumo interés todo lo que a este asunto se refiere.

Libramientos puestos al cobro:
Felipe Martínez 252'90 pesetas;
Pedro Amezua, 102'89; José Mercet,
330; Teodoro Soto, 207'48.

En el puerto de Ocaña, el carro de Nicolás Antón, atropelló con su carro a la hija del peón caminero Felicitas Martínez, de 5 años. Quedó muerta en el acto.

Centenario de la canonización de San Isidro.



El día 14 del mes pasado se celebró en esta ciudad una gran fiesta religiosa con motivo del tercer centenario de la canonización de San Isidro.

Aunque hayan pasado algunos días después de fiesta tan solemne, damos esta nota gráfica como recuerdo de tan hermoso acto.

De la casa del vecino de Barcoes Maximiano Corcado, han sido robadas 200 pesetas y algunas ropas. Se desconocen los autores y está detenida una hermana del perjudicado llamada Emiliana.

Se ha dado principio a los trabajos de construcción de la red telefónica urbana en Burgo de Osma siendo hasta la fecha setenta el número de abonados.

Los trabajos de dicha instalación, que quedarán terminada en la primera decena de agosto próximo, los dirige el ilustrado Jefe de Líneas de Telégrafos en esta provincia, nuestro amigo Don Rafael Soria.

VIDA MUNICIPAL

Sesión del lunes.

Asistieron ocho concejales.

Se da lectura a una comunicación del Sr. de la Gándara manifestando que al no proponerse edificar en los solares del ensanche, la vendería al Ayuntamiento. Acuérdase preguntar precio a dicho señor.

Se concede autorización a D. Deogracias Durán para aprovechar piedra en el monte Razon.

Se eligen por sorteo los siguientes vocales para la Junta municipal: Sres. Labanda, Martínez, Cacho, Beltrán, Rodríguez, Mateo, Peña, Sánchez, Márquez, Martínez (D. Daniel), Ibáñez, Lengua, Gonzalo, Manrique y de León.

Entre otras, se da lectura a una instancia suscrita por varios vecinos

de Las Casas referente al aprovechamiento de caza en el monte Valosadero. El Sr. Marco trata de apoyarla, pero el Presidente se niega, acordándose pasar a informe de la Comisión.

Se concede autorización a D. Felipe y D. Eugenio Las Heras para derribar dos casas.

Pasa a informe de las comisiones respectivas la solicitud de D. Guzman Domingo para que se le vendan varias fajas de terreno en la Alamedilla de Cervantes con destino a la edificación.

Por los Sres. Molina, Serrano, Pacheco, Gaya, Soria y Sanz se formulan varios ruegos que la Presidencia promete atender.

Se levanta la sesión.

CULTOS

Santo Domingo.

Mañana sábado comenzará en esta Iglesia la novena de San Antonio. Por las mañanas a las ocho y media habrá todos los días misa rezada a intención de los devotos del Santo y por la tarde a las seis, ejercicio de la novena.

Los tres últimos días habrá sermón por el P. Guardián de P. P. Franciscanos, y el panegírico del Santo que según el anuncio había de predicarse el día 11 en la misa mayor, se verificará el día 13, festividad del Santo durante la misa mayor que será a las diez.

P. P. Franciscanos.

En esta capilla, las misas diarias tendrán el horario siguiente: A las 6, a las 7, a las 8 y a las 9 de la mañana.

ACADEMIA VAZQUEZ-ROBLES

CABALLEROS, 10.—TELEFONO, 118

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Próxima convocatoria de 600 plazas

Preparación completa por los Profesores siguientes:

CORREOS

Aritmética y Cálculo Mercantil.—D. Honorio Vázquez, Ex-director de varias academias preparatorias para el ingreso en las de militares e Ingenieros, con brillantes resultados.

Aritmética y Geometría.—D. Alfredo Robles, Presbítero y Licenciado en Filosofía y Letras.

Frances.—D. Luis González, Ayudante de Francés de la Normal.

Contabilidad.—D. Marcelo Antón, Perito Mercantil.

Legislación de Correos.—D. Germán de Lamadrid, Oficial del Cuerpo de correos.

Geografía Postal y Universal.—D. Saturnino Castilla, Oficial de Correos.

TELEGRAFOS

De esta preparación están encargados los Sres. D. Honorio Vázquez, D. Alfredo Robles, D. Luis González, D. Marcelo Antón y D. Juan Barbero Elías, Licenciado en ciencias químicas.

NOTA.—Esta Academia funcionará en combinación con la de Villa Calvo, en Madrid.

Honorarios médicos.

Repaso de asignaturas del Bachillerato y Magisterio.—Lecciones especiales de Ciencias y Letras.—Mecanografía.

Imprenta Sucesor de F. Jodra.—SORIA.

INFORMACION TELEGRAFICA

SENADO

Abierta la sesión con poca asistencia de senadores, se vota definitivamente el proyecto de recompensas militares que en la sesión de ayer fué votado por artículos.

El Sr. Ubina, en el debate sobre cuentas generales del Estado, interviene criticando algunas partidas que figuran en el presupuesto. Contéstale el Ministro.

El Sr. Sánchez se ocupa del probable nombramiento de Rector de Salamanca de Unamuno, atacando a éste y diciendo que, para lograr la Recta 1a, no ha dudado en claudicar de sus ideas respecto a determinadas personas e instituciones. Combate después la autonomía Universitaria.

El Ministro le contesta, defendiendo a Una y uno, a quien no se ha debido atacar—dice—porque está ausente. En cuanto al otro punto del discurso del Sr. Sánchez, defiende la autonomía universitaria y dice que esta no es productora de caciquismos en los caudillos, como afirmaba el orador.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

El Sr. Nougués explica su anunciada interpelación sobre las persecuciones de que son objeto los republicanos de Tortosa. Se queja de que

los caudillos monárquicos hagan mangas y capirotes con los republicanos, merced al apoyo del Gobierno. Ataca, finalmente, al diputado Sr. Villar y pide energéticas medidas para evitar un día de luto, pues dada la excitación de los ánimos, todo es temer.

El Sr. Villar le contesta, manifestando que todo lo dicho por Nougués son fantasías suyas, puesto que no ha habido ni hay persecuciones, y el nudo de su intervención ha sido la destitución de unos concejales republicanos a quienes se les aplicó la sanción por inmolación cometida en el Ayuntamiento.

El Sr. Nougués: Los inmorales y los ladrones son los amigos de S. S. (se arma un formidable escándalo que con gran esfuerzo consigue cortar la sesión).

El Sr. Llado, al entrar en la Orden del día, donde figura la discusión del acta de Alcañiz, defiende al Sr. Barón, que aparece derrotado contra el Sr. Cervantes, electo, apoyándose en que éste y sus amigos han cometido coacciones innumerables.

El Sr. Wais defiende al señor Cervantes, presentando testimonios de la limpieza del acta de su defendido. Por votación, queda proclamado diputado por Alcañiz el Sr. Cervantes.

Empezó la discusión de los presupuestos, y sin objeciones se aprueba el de la Presidencia, quedando la discusión del de Estado empeñada para mañana.

El Sr. Viesca, entre otros ruegos, dice que se fomenten las relaciones con América y Portugal, para difundir nuestra cultura y nuestro idioma entre las naciones afines. Le contesta el Presidente del Consejo, prometiendo hacerlo así; y se levanta la sesión.

Noticias de África

MELILLA.—Se ha reforzado la vigilancia en las avanzadas por temor a un asalto del enemigo que comienza a verse en grupos concentrados frente a las primeras posiciones.

Continúan los bombardeos aéreos sobre Tafersit y Beuinxix, produciendo

numerosos incendios en los poblados enemigos. Los rebeldes hacen obras de zapa con el fin de ocultarse del bombardeo en cuevas y hoyos profundos.

Se ha verificado la imposición de las insignias de la Cruz Roja a la duquesa de la Victoria, asistiendo todas las autoridades tanto civiles como militares. Presidió el general Ardanaz quien en hermoso discurso ofreció en nombre de la municipalidad para hospital de sangre un nuevo edificio. El acto resultó brillantísimo.

El rescate de los prisioneros

MELILLA.—El Padre Rivera gestiona por parte del Gobierno el rescate de los prisioneros, puesto al hablar con Abdi Krim que parece sostener las condiciones conocidas.

Repatriación de tropas

CEUTA.—A bordo del vapor Puchol, ha salido para la península el batallón de Asturias.

Desgracias en las carreras de caballos

MADRID.—Se celebraron las carreras de caballos con gran concurrencia.

El jockey Felipe Romera al verificar un salto, se cayó del caballo que

LA VOZ DE SORIA

EFEMERIDES SORIANAS

2 DE JUNIO DE 1580

Viene la Madre Teresa de Jesús a Soria a fundar el Convento de la Santísima Trinidad, vulgarmente llamado del Carmen.

Después de haber descansado en el palacio episcopal, salieron por la mañana temprano del Burgo. Iban en la diligencia que desde Soria mandó prepararles el Prelado, Santa Teresa, su enfermera Ana de San Bartolomé, las siete monjas con la freila que llevaba para la fundación del convento soriano, el Padre Fray Nicolao de Jesús y María y el hermano donado Fray Eliseo de la Madre de Dios.

Regentaba entonces la diócesis el Doctor Velázquez que había sido confesor de la Santa «siendo el canónigo y catedrático en la iglesia mayor de Toledo»... «me confesó y trató»—sigue diciendo la santa en «Las Fundaciones»—«todo el tiempo que yo estuve en Toledo, que fué arto. Yo le trate con toda llaneza mi alma como tengo de costumbre».

Así nos habla con su encantadora y elegante llaneza de la gran estima y consideración en que tenía al buen Prelado.

Elevado luego a tan respetable dignidad, no dejó un punto de comunicarse con la Santa, ni de seguir con interés su obra reformadora.

Supo por entonces el Obispo Velázquez, que doña Beatriz de Beaumont y Navarra, «de claro linaje y muy principal», que vivía en Soria, «había mucho tiempo que tenía por si de hacer un monasterio de mon-

jas. Como lo trató con el Obispo y él le dió noticia de esta Orden de nuestra Señora de Descalzas cuadróle tanto, que le dió gracia pura que se pusiese en efecto».

Y a eso venía Santa Teresa desde el Burgo, por tierras de la villa, acompañada de sus monjas.

Ello probable que el viaje lo hicieran dando un rodeo por Abjar, para buscar mayor frescura y mejor camino.

Cruzaron el pinar comunero de Cuenca villas, y salvando la sierra de Frentes por la garganta de Cabrejas, caerían al atardecer en Abejar.

Hay la tradición en este pueblo, de que pasaron la noche en la antigua ermita de la Virgen del Camino, pues la Santa dice: «A aquella noche tuvimos en una iglesia, que no hubo otra posada y no se nos hizo mala. Otro día oímos allí misa...», y emprendieron otra jornada hasta Soria, siguiendo la falda de la sierra de Frentes, protegidos por la sombra de los robledales y acariciados por el frescor de abundantes prados. «...y llegamos a Soria—dice la Santa—como a las cinco de la tarde. Estaba el Santo Obispo e una ventana de su casa, que pasamos por allí, de donde nos echó su bendición, que no me consoló poco, porque de perlado y santo tiene en mucho...».

El P. Francisco de Santa María, en su obra «R forma de la Orden del Carmelo», describe la entrada de la Santa en Soria, de esta manera: «La gran fama que la Santa y su Religión tenían en Soria y el deseo de servir al Obispo y a D. Beatriz,

convocaron todo lo granado de caballeros y eclesiásticos, para recibir a caballo a sus nuevos vecinos. El demás pueblo, derramado por los caminos y calles, con gozo y voces de alabanza, significaban el contento de haberles enviado Dios tales ejemplos y estímulos de su a provechamiento. Llegando con toda esta compañía a la casa en que el Obispo estaba hospedado, que era de Don Juan de Castilla, mandó la Santa correr las cortinas del coche y puesta de rodillas con sus hijas, sin levantar los velos de los rostros, le pidió la bendición. Su Señoría que en una ventana baja la esperaba, la dio con gusto, y pasaron a casa de D. Beatriz, donde todas las señoras del lugar se habían juntado para ver aquella maravilla. Fuese luego a D. Beatriz, abrazóle con grande amabilidad y amor, agradecióle la merced que le hacía, y habiéndole pedido ella la mano, para besársela, procuró ser la primera en esta humildad. A las demás señoras habló con mucha discreción y agrado; a los caballeros dió las gracias por la honra que hacían a su hábito y todos alabaron la discreción con que había cumplido sin profanar su Religión con demasiadas...».

La fundación de este convento de la Santísima Trinidad fué una de las que llevó a cabo la Santa fundadora con mayor felicidad y contento.

Ella dirigió, como solía, las obras que hubo que realizar, lo preparó todo, lo organizó todo y por fin «Aquel día—el 6 de Agosto, día de la Transfiguración—se dijo la primera misa en la iglesia can harto solemnidad y gente».

Nuestra Señora de las Cinco villas viajó iglesia románica contigua a la casa edificada por doña Beatriz férre que el Obispo dió al convento.

Fué donada más tarde para construir en el siglo XVII la que hoy existe y todavía quedan en la Plaza del Carmen restos de la primitiva iglesia.

Una vez fundado el Convento preparó su viaje a Ávila, saliendo en compañía de la Madre Ana de San Bartolomé y del Cónigo Ribera.

Antes de partir dió el hábito a dos jóvenes novicias y desde Ávila escribió a la M. Priora diciéndole: «A las mis niñas den muchas encomiendas que arto me huelgo tengan salud y sean tan bonitas».

Sería largo enumerar detalles del viaje y de la estancia de la Santa en Soria, nos limitamos hoy 2 de Junio de 1922 fecha del nacimiento de LA VOZ DE SORIA a recordar la hora que cupo a nuestra ciudad hace justamente treinta y cuatro años, recibiendo como a una reina a la Madre Teresa de Jesús.

Su llegada y su permanencia en Soria fueron sumamente gratas para la Santa. Al escribir en Ávila la fundación del Convento de la Santísima Trinidad de Soria termina este capítulo de «Las Fundaciones» diciendo «Vine contenta, por quererme tierra adonde espero en la misericordia de Dios, se ha de servir de que esté allí, como ya se va viendo. Sea para siempre bendito y alabado por todos los siglos de los siglos. Amen. Deo gracias».

J. TUDELA.

PELUQUERIA MODERNA

de
MATIAS CUEVAS

Sillones americanos.—Gran confort.—Estufa de desinfección.—Servicio esmerado.—Aborios menores.—Servicio a domicilio.

Bisoños, pelucas y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

Canalejas, 47, bajo.—Soria.

MANUEL CACHO

Camas de madera estilo Inglés de todos los tamaños.

Venta exclusiva en Soria:

HIJOS DE SANTIAGO LAS HERAS
COLLADO 59.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Y AQUETERIA

DE
Anastasio Sánchez

Canalejas, número 58.—SORIA

Acabo de recibir un gran surtido en lanales para trajes de caballero y señora, a precios muy económicos.

Tengo cortes para trajes de caballero, desde 10 pesetas en adelante.

Marín y Cabeza
ZARAGOZA

Piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas.

Hilo sisal legitimo. Precios económicos.

Informará: Manuel Cacho.
SORIA

LA VENECIANA
fábrica de lunas, vidrio y cristal.—ZARAGOZA

Representante en Soria:
DON JOSE VICEN VILA

“LA ESTRELLA,”
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Seguros de incendios.—Accidentes del trabajo y seguros marítimos.—Capital desembolsado: 10.000.000 de pesetas.

Domicilio social: Madrid.—Avenida del Conde de Peñalver, número 18. (Edificio de su propiedad.) Subdirector en Soria: **DON FELIX GRANADOS**—Canalejas, número 47.

IMPRENTA
SUCESOR DE F. JODRA

PLAZA MAYOR, NÚM. 14—SORIA

ESPECIALIDAD en trabajos tipográficos a dos tintas. Tarjetas, visita, cartas, recibos, talonarios, facturas, oficios, esquelas funeral, recordarios, participaciones de nacimiento y enlace. Trabajos comerciales, notas de pedido, listines, registros de talones, abonares, etiquetas de envío, id., para farmacias, envolturas para chocolates, caramelos y cuantos trabajos se encarguen. Libros, folletos, revistas, etc., etc.

OLAVOZ DE SORIA

BOLETÍN DE SUSCRIPCION

vecino de

se suscribe por ^{un año} _{sais meses} (1) a LA VOZ DE SORIA cuyo importe de pesetas ^{novecientas cincuenta} _{cuatro} (1)

abonaré a la presentación del recibo correspondiente.

a _____ de _____ de 1922.

(Firma)

GANADEROS

Pedid para esquilar vuestros ganados las renombradas máquinas esquiladoras STEWART que dan un 80 por 100 de economía y rendimiento.

MONTAVO Y REDONDO.—SALAMANCA.—Fábrica de sacos de todas clases y tamaños.

LA INDUSTRIAL LICORERA.—ZARAGOZA.—Licores y aguardientes de superior calidad a precios sin competencia.

Diríjase en sobre atento ira que contiene un sello de dos centavos al Administrador de LA VOZ DE SORIA.—Plaza

de Aguirre, número 4, bajo.

(1) Borrere la forma que no se escoja.

Detalles, presupuestos, notas y pedidos al representante en Soria: **D. Alejandro Costa**, Plaza Mayor, número 2.